# El Emprendimiento Digital y la Economía Colaborativa en la Ciudad de México

Ma. en A. Rebeca Pérez García<sup>1</sup>, Dr. Raúl Junior Sandoval Gómez <sup>2</sup> Gustavo Adolfo Sánchez García <sup>3</sup>

Resumen— El rápido crecimiento en el emprendimiento digital y la economía colaborativa en México, han cambiado la relación entre el sector privado y la población. Las tecnologías digitales han permitido crear negocios sin la necesidad de contar con toda la infraestructura física anteriormente requerida para emprender, por medio de páginas web y aplicaciones para celular, la población puede ofrecer sus servicios y/o infraestructura para convertirse en contratistas independientes. Si bien esto ha generado miles de nuevos empleos también plantea preguntas importantes sobre el futuro de los trabajadores y su impacto en la seguridad social y laboral. En este artículo se exploran diversas formas de fomentar el emprendimiento digital y la economía colaborativa mediante la promoción del acceso a la educación y capacitación, garantizar el acceso al capital y los recursos, y establecer políticas que apoyen en la creación de una economía más justa y sustentable.

Palabras clave— Emprendimiento Digital, Economía Colaborativa, Innovación, Gig Economy.

#### Introducción

La revolución digital y el crecimiento de la economía colaborativa en México han transformado la forma en la que el sector privado interactúa con sus clientes potenciales y su relación con sus empleados ha evolucionado radicalmente, esto ha traído tanto cambios positivos como negativos. Gracias a las tecnologías digitales es posible emprender un negocio sin contar con toda la infraestructura necesaria para su desarrollo y gestión, debido a la falta de políticas públicas en el área, en algunos casos no es necesario contar con ningún tipo de permiso por parte del gobierno, únicamente se debe contar con una página web o una aplicación para dispositivos móviles y tener una idea del nicho de mercado al que se quiere llegar, por esta razón un factor muy importante en el éxito del emprendimiento digital y la economía colaborativa es el acceso a capacitación, tener habilidades digitales (escritura de código, desarrollo de páginas web y mercadotecnia digital) se ha convertido en una herramienta fundamental, es necesario crear políticas públicas que garanticen que toda la población tenga la oportunidad de acceder a cursos en múltiples niveles de experiencia y adaptados a las necesidades reales de los trabajadores y emprendedores digitales. Esta capacitación les ayudará a desarrollar una mentalidad empresarial moderna, familiarizada con las nuevas tecnologías y necesidades de los usuarios de aplicaciones digitales.

El acceso a capital y recursos como incubadoras de empresas es otro factor importante en el éxito de los emprendimientos digitales. Los nuevos emprendedores digitales enfrentan barreras para acceder a financiamiento tradicional mediante préstamos bancarios debido a su falta de un historial crediticio, un plan de negocio tradicional o falta de garantías físicas (infraestructura). Iniciativas como el crowdfunding (financiamiento colaborativo) en plataformas como Kickstarter y Go Found Me, han aparecido en respuesta a esta problemática, las plataformas colaborativas tienen la ventaja de permitirle a los nuevos emprendedores estimar la demanda de su proyecto con base en que tantos donadores interesados logró atraer el proyecto, refinar sus ideas mediante la retroalimentación en el chat y los comentarios y conectar con otros emprendedores que tengan interés en volverse socios o combinar sus proyectos, por ultimo como ventaja más importante, le permiten a proyectos innovadores y disruptivos conseguir el financiamiento necesario a pesar de la falta de experiencia en área, si la idea es buena y los usuarios le ven futuro, es posible que el proyecto se ponga en marcha. Es importante recalcar que una de las principales características de la economía digital es que es disruptiva e innovadora.

A pesar de presentar ventajas y nuevas áreas de oportunidad, la economía colaborativa y el emprendimiento digital, han planteado preguntas importantes sobre la seguridad social de los trabajadores que han visto a su sector laboral ser absorbido por plataformas digitales. La Organización Internacional del Trabajo reconoce cuatro categorías de principios y derechos fundamentales para los trabajadores, en estas categorías se incluye a la libertad de asociación,

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Ma. en A. Rebeca Pérez García estudió la maestría en Administración en el Instituto Politécnico Nacional Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas, Ciudad de México. rebeca.pg@outlook.com

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Dr. Raúl Junior Sandoval Gómez es Profesor de Ciencias Administrativas en el Instituto Politécnico Nacional Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas, Ciudad de México. rsandova@ipn.mx

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Gustavo Adolfo Sánchez García es estudiante de la maestría en Administración en el Instituto Politécnico Nacional Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas, Ciudad de México. gsanchezg2101@alumno.ipn.mx

el derecho a la negociación colectiva, la eliminación del trabajo forzoso, la eliminación del trabajo infantil y la eliminación de la discriminación laboral (Organización Internacional Del Trabajo, 2023). Estos principios y derechos se consideran universales y aplican a todos los trabajadores del mundo, sin embargo, los trabajadores de la economía colaborativa enfrentan barreras que les impiden ejercer algunos principios y derechos, por ejemplo, el derecho a la organización colectiva (formar sindicatos), el derecho al pago de prestaciones y la garantía de no de la discriminación laboral. La anterior es una problemática similar a la que enfrentan los trabajadores de la economía informal. Debido a las problemáticas anteriores, la responsabilidad social empresarial en el emprendimiento digital es tan importante como la acción directa por parte del gobierno local y federal por medio de políticas públicas que busquen garantizar que los nuevos emprendimientos digitales contribuyan de forma positiva a la economía nacional y al plan de vida de sus trabajadores. En este artículo se exploran las anteriores variables y como resultado del análisis de estas se identifican áreas de oportunidad tanto para los emprendedores digitales, trabajadores y el gobierno mexicano.

# Descripción del Método

El presente trabajo consiste en una investigación descriptiva sustentada mediante el análisis de la literatura científica disponible, así como la información en línea aportada por el gobierno federal mexicano y la Ciudad de México, acerca de los diversos programas que se han implementado en emprendimiento digital y regulación de la economía colaborativa, también conocida como economía gig. Consideramos como objeto de estudio al emprendimiento digital y las variables de economía colaborativa y el desarrollo de aplicaciones móviles de servicios. Nuestra investigación muestra una problemática en el acceso a recursos tanto económicos como de capacitación para las personas que buscan ser emprendedores digitales y para las personas interesadas en trabajar en empresas con un modelo colaborativo, es decir contratistas independientes, pero no cuentan con las protecciones laborales necesarias o la capacitación para poder ingresar a este nuevo sector de la economía mexicana. El desarrollo teórico demuestra que los aportes son consistentes con las características de las variables investigadas.

#### Desarrollo Teórico

# Digitalización en México

La Estrategia Digital Nacional busca impulsar la digitalización en México de manera integral, abordando tanto la ampliación de infraestructura de telecomunicaciones como la adopción y uso efectivo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en la vida cotidiana de la ciudadanía, en los procesos productivos de las empresas y en la gestión gubernamental, tanto para en su optimización como en la transparencia en la rendición de cuentas y el combate a la corrupción. Para lograr estos objetivos la Estrategia Digital Nacional se enfoca en cinco ejes: ampliar el acceso a servicios de telecomunicaciones, fomentar la adopción y uso de las TIC en la educación, salud y programas públicos, promover la innovación tecnológica, impulsar el desarrollo de contenidos digitales y fortalecer la seguridad online en materia de datos personales (Gobierno de la República, 2013). La Estrategia Digital Nacional impulsada por durante el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto surge en respuesta a un rezago nacional y mostro ser efectiva, el gobierno actual del presidente Andrés Manuel López Obrador retomo y expandió sus objetivos, los siguientes puntos son un breve resumen de los principales objetivos para la digitalización:

- Formar habilidades digitales mediante la capacitación continua.
- Inclusión digital que garantice que toda la población tenga acceso a las oportunidades y conocimientos que ofrecen las nuevas tecnologías, especialmente en escuelas y centros de capacitación.
- Colaboración entre el sector público y la industria privada para impulsar proyectos conjuntos.
- Creación de una regulación que promueva la inversión y la competencia en el sector de las TIC.
- Gobernanza digital que garantice la seguridad online y el correcto manejo de los datos personales.

Como podemos ver la digitalización y adopción de las TIC tiene la posibilidad de mejorar la calidad de vida de la población al ampliar su acceso a programas sociales, crear nuevos tipos de empleos y conectar a todos los sectores de la sociedad con el gobierno.

# Teoría de Schumpeter

La teoría de la innovación, emprendimiento y desarrollo económico de Joseph Schumpeter es ampliamente aceptada entre académicos, desarrolladores de políticas públicas y profesionales del emprendimiento, de acuerdo con esta teoría las empresas productoras son las principales responsables de los diseños más relevantes para el desarrollo económico. Schumpeter describe a la innovación como un proceso multifacético en el que se combinan conocimientos de diferentes áreas, desde la experiencia del día a día hasta investigaciones científicas, esto con la finalidad de dar solución a un problema en específico. Durante el siglo XX la forma tradicional del proceso de innovación estaba limitado dentro de las organizaciones del sector privado, con el crecimiento de las economías basadas en

conocimientos se ha facilitado el intercambio de información entre individuos e incluso entre el sector privado (Chen et al., 2020). Un ejemplo de este tipo de intercambio es las empresas de tecnología como Google y Android, su infraestructura es llamada de "código abierto" ya que comparten la base de su código con todos los usuarios que quieran desarrollar proyectos compatibles con sus plataformas, en lugar de ver al desarrollo de productos basados en su propiedad, estas empresas aprovechan el potencial de tener cientos de proyectos disponibles en sus plataformas sin tener que gastar millones de dólares en desarrollarlos y mantenerlos.

Los movimientos ciudadanos son catalizadores importantes en la innovación y el desarrollo sustentable. Chen et al. (2020), los define como una red de activistas y organizaciones generando soluciones novedosas "de abajo, hacia arriba", es decir la iniciativa viene desde los consumidores y la población en general; estas soluciones realmente responden a las necesidades de las instituciones locales y son congruentes valores de la ciudadanía. Los proyectos son desarrollados utilizando las habilidades de individuos y la comunidad local, algunas aplicaciones móviles populares surgieron como proyectos ciudadanos que aprovecharon el potencial de las herramientas digitales, como es el caso de las plataformas que tienen como objetivo conectar a automovilistas con personas cercanas que vayan al mismo destino y de esta forma evitar utilizar más automóviles de los necesarios.

Los proyectos de participación ciudadana tienen tres etapas: comprensión de la ciencia por parte de la ciudadanía, la ciudadanía interactúa con la ciencia, y por último ciencia ciudadana. Mediante este proceso en lugar de aceptar el conocimiento científico de forma pasiva, la ciudadanía se involucra en el proceso de producción de desarrollo de conocimiento científico aplicado, lo anterior no quiere decir que no se requieran expertos, por el contrario, los expertos toman inspiración de los movimientos ciudadanos, refinan las ideas aportadas por la ciudadanía para desarrollar desde conocimiento científico atreves de centros de investigación y crean emprendimientos para dar solución a las problemáticas identificadas por la población (Davis y Simon, 2013).

## Economía Colaborativa

La economía colaborativa también es conocida como "economía gig", este término proviene del término en ingles gig work (trabajo temporal). En los últimos diez años se han utilizado estos términos para describir a la nueva forma de emplear bajo demanda a contratistas independientes que asumen tareas a corto plazo dentro de una empresa o cumplen la función de un empleado de tiempo completo, como es el caso de servicios como Uber y repartidores de servicios de paquetería, lo que diferencia a este tipo de trabajos es que los trabajadores independientes no cuentan con un contrato laboral por lo que no tienen derecho a los beneficios tradicionales como salario mínimo, horas garantizadas, pago por vacaciones y enfermedad, y seguridad laboral. Este tipo de trabajo permite a las empresas contratar personal solo cuando lo necesitan realizar tareas específicas, lo que reduce sus costos, pero tiene un impacto negativo en la calidad de vida de sus trabajadores, especialmente para los trabajadores en sectores en los que no se requiere contar con habilidades especializadas (Muldoon y Raekstad, 2022).

Las plataformas más exitosas y con mayor reconocimiento de marca como Uber y Airbnb, no son del todo nuevas, llevan operando aproximadamente desde principios de la década anterior. La economía colaborativa ha crecido rápidamente desde sus orígenes de trabajo casual a ser empleo formal de miles de personas, este crecimiento se ha dado de dos formas; la primera comenzó con la digitalización de las operaciones de las empresas en la década de 1970, la llegada de las computadoras personales en la década de la década de 1980 y la adopción masiva de la internet en la década de 1990, las empresas rápidamente aprovecharon la oportunidad de ofrecer sus productos y servicios a un nuevo nicho de mercado, en este periodo nacieron las ventas en línea, sin embargo fue hasta la década de 2010 que la demanda incremento al punto actual (Vallas y Schor, 2020). La segunda forma y un poco más relevante para esta investigación es un crecimiento atribuido a la Gran Recesión que impacto desde a Estados Unidos como a México, la falta de empleos creó a un grupo de trabajadores dispuestos a participar en plataformas que prometían generar ingresos extra sin consumir todo su tiempo por lo que podrían mantener su empleo formal, de ahí el nombre "gig", una palabra utilizada para describir un empleo temporal.

La problemática en cuanto a la clasificación de los trabajadores como contratistas independientes no se limita únicamente a los trabajadores, también afecta a las empresas ya que, en muchos casos, los términos y condiciones de uso de las plataformas establecen explícitamente que la relación entre los trabajadores y la empresa es completamente responsabilidad de los interesados. Si bien, contratar empleados de forma temporal reduce sus costos de operación, esto vulnera la confidencialidad de la empresa, además de que la calidad del trabajo no es garantizada. Para la ciudadanía que es usuaria de plataformas gig, también existe una problemática, en el caso de aplicaciones de taxi, no hay garantías sobre la seguridad del pasajero ya que las plataformas en sus términos y condiciones de uso se deslindan de cualquier responsabilidad, en otras palabras, la plataforma únicamente conecta a sus usuarios con contratistas independientes. La prevalencia de cláusulas que designan a los trabajadores como completamente autónomos es una de las principales razones por las que las plataformas gig pueden ofrecer costos reducidos, evitan toda regulación en la industria y el pago de la infraestructura, mantenimiento e impuestos recae en los sus contratistas independientes.

Como respuesta a la problemática anterior en el año 2022 el gobierno de la Ciudad de México realizó la propuesta de un impuesto del 2% al uso de infraestructura por parte de repartidores y servicios de taxi, el pago de este impuesto recaería en los usuarios y en el porcentaje de ganancia de los conductores, no en la plataforma (PwC, 2022).

Para comprender mejor los diversos tipos de plataformas y mostrar la flexibilidad que ofrecen al adaptarse a todo tipo de áreas, la siguiente figura mediante dos ejes muestra los diferentes tipos de plataformas en la economía colaborativa. El primer eje muestra su dispersión espacial, es decir el nivel geográfico en el que se dan las contrataciones; en el segundo eje se representa el nivel de formación y habilidades especializadas necesarias para realizar el trabajo.

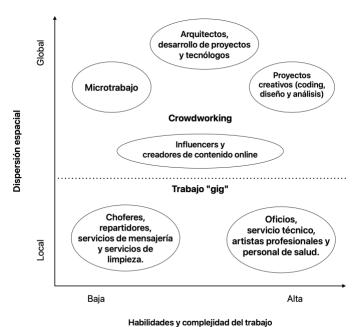


Figura 1. Tipos de trabajo en la economía colaborativa. Fuente: Elaboración propia basado en Vallas y Schor (2020).

Como se puede apreciar en la figura anterior, no únicamente trabajadores no especializados, utilizan estas plataformas, a nivel local profesionales de la salud y artistas profesionales prestan sus servicios directamente a los clientes por medio de aplicaciones como Doctoralia y Dribbble. En un punto mixto entre local y global se encuentra el crowdworking, como se mencionó anteriormente la colecta de fondos atreves de aplicaciones les ha abierto las puertas a muchos emprendedores, es en esta sección del trabajo gig en la que se encuentran los ya conocidos influencers y creadores de contenido, estos reciben donaciones de parte de su audiencia, puede ser a nivel local o internacional ya que el internet se encarga de eliminar las fronteras. A nivel global los micro-trabajos como capturar datos, llenar formularios o categorizar imágenes son realizados en un país o países diferentes al de la empresa interesada, esto con el fin de reducir sus costos; para los trabajadores con habilidades especializadas esto les permite acceder a puestos de desarrollo de proyectos con empresas extranjeras sin pasar por un proceso de inmigración.

#### Resultados

## Internet para todos

De acuerdo con el Gobierno de México (2020), el programa del gobierno federal "Internet para Todos" es una iniciativa que forma parte del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Tiene como objetivo garantizar la integración de la población a la economía digital y brindar acceso a la telefonía móvil en todo el territorio nacional. La Administración Pública Federal se asegura de que todos los proyectos de contratación e implementación de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) sean sometidos a la aprobación y evaluación de una instancia técnica central, esto busca generar un cambio de paradigma en la relación entre proveedores y el gobierno federal, los principales puntos en los que basan sus decisiones son los siguientes:

- Licitaciones con piso parejo y reglas claras.
- Precios justos y competencia real.
- Participación de las PyMEs en igualdad de oportunidades.

 Comunicación abierta, transparente e imparcial mediante el uso de cámaras, asociaciones y empresas de tecnología.

Llave de la Ciudad de México

De acuerdo con la Agencia Digital de Innovación Pública (2019), la llave de la CDMX está formada por un conjunto de herramientas que permiten verificar la identidad de la ciudadanía cuando utilizan los recursos digitales de los órganos de la administración pública de la Ciudad de México. La componen los siguientes elementos:

- Expediente Electrónico: Consiste en los documentos digitales de una persona bajo resguardo de las dependencias, los cuales pueden ser usados para trámites, servicios y actos jurídicos o administrativos.
- Ficha Ciudadana: es el conjunto de expedientes electrónicos previamente entregados al gobierno de la ciudad
- Riel de Interoperabilidad: Son los estándares para la consulta de información y documentos entre entes públicos, los cuales garantizan la seguridad y confidencialidad de la información y permite la interacción de los sistemas.
- Inicio de sesión único: Permite validar el ingreso a todas las plataformas del gobierno con un mismo usuario y contraseña. facilita realizar trámites en línea que requieren autenticación de identidad y vincula datos personales con datos biométricos para mayor seguridad.
- Firma Electrónica de la CDMX: Este archivo permite firmar documentos digitales con validez legal, puede ser utilizada como alternativa a la e-firma del SAT.

# Régimen fiscal de plataformas digitales

De acuerdo con Caudillo (2022), en junio del año 2020 entró en vigor el nuevo régimen de plataformas digitales, es aplicable a todas las personas físicas que presten sus servicios a través de internet e involucren a un intermediario, es decir a una plataforma colaborativa. Las plataformas mencionadas son Amazon, Airbnb, Mercado Libre y Uber, pero cualquier plataforma que cumpla con las anteriores características a sujeta al pago de impuestos por medio de la retención del Impuesto Sobre la Renta (ISR), las propias plataformas realizan esta retención sobre el total de los ingresos generados durante la prestación del servicio, sin incluir el IVA, las siguientes tasas aplican dependiendo del tipo de servicio:

- 2.1% para servicios de transporte terrestre de pasajeros y de entrega de bienes.
- 4% en la prestación de servicios de hospedaje.
- 1% para la enajenación de bienes y prestación de servicios en general.

Como consecuencia de la implementación del nuevo régimen fiscal para plataformas digitales se ha generado un aumento en los ingresos del estado provenientes de transacciones realizadas a través del comercio electrónico, ya que se ha ampliado considerablemente el número de contribuyentes que utilizan la internet como principal medio para vender bienes, ofrecer sus servicios o alquilar sus bienes.

# Conclusiones

La economía colaborativa llegó para quedarse, a nivel federal y estatal el gobierno mexicano está haciendo todo lo posible por integrar a la mayor cantidad de la población en a la comunidad digital por medio de programas sociales e incentivos como el facilitar tramites gubernamentales y apoyo para la regularización de su situación fiscal, como consecuencia en un futuro no muy lejano se podrá decir que la mayoría de la Ciudad de México es una ciudad conectada, la población no dejará de utilizar aplicaciones como Uber y Airbnb, por el contrario, aumentaran sus usuarios y trabajadores ofreciendo sus servicios principalmente en estas plataformas. Los emprendedores requieren lineamientos de responsabilidad social firmes para evitar que sus proyectos terminen lastimando a los trabajadores y economía local, sugerimos que estos lineamentos provengan directamente del gobierno de la Ciudad de México mediante políticas públicas que centren el desarrollo de la economía local y la participación ciudadana.

#### Referencias

Agencia Digital de Innovación Pública. (2019, November). Presentación del Plan de Ciudadanía Digital. www.adip.cdmx.gob.mx. https://adip.cdmx.gob.mx/comunicacion/nota/presentacion-del-plan-de-ciudadania-digital

Caudillo Rodríguez, E. I. (2022, November 9). Régimen fiscal de plataformas digitales. Veritas. <a href="https://www.veritas.org.mx/Impuestos/Fiscal/Regimen-fiscal-de-plataformas-digitales">https://www.veritas.org.mx/Impuestos/Fiscal/Regimen-fiscal-de-plataformas-digitales</a>

Chen, J., Han, L., & Qu, G. (2020). Citizen Innovation: Exploring the Responsibility Governance and Cooperative Mode of a "Post-Schumpeter" Paradigm. Journal of Open Innovation, 6(4), 172. https://doi.org/10.3390/joitmc6040172

Davis, A., & Simon, J. (2013). Engaging Citizens in Social Innovation A short guide to the research for policy makers and practitioners (7th ed.). European Commission. <a href="https://youngfoundation.org/wp-content/uploads/2013/11/Engaging-citizens-in-social-inno.pdf">https://youngfoundation.org/wp-content/uploads/2013/11/Engaging-citizens-in-social-inno.pdf</a>

Gobierno de la República. (2013). Estrategia Digital Nacional (1st ed.). <a href="https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/17083/Estrategia\_Digital\_Nacional.pdf">https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/17083/Estrategia\_Digital\_Nacional.pdf</a>

Gobierno de México. (2020). Internet Para Todos. www.gob.mx. https://www.gob.mx/cedn Muldoon, J., & Raekstad, P. (2022). Algorithmic Domination in the Gig Economy. European Journal of Political Theory, 147488512210820. https://doi.org/10.1177/14748851221082078

Organización Internacional del Trabajo. (2023). https://www.ilo.org/global/lang--es/index.htm

PwC. (2022). Aprovechamientos aplicables a plataformas digitales en la Ciudad de México (CDMX). www.pwc.com https://www.pwc.com/mx/es/impuestos/novedades-fiscales/aprovechamientos-aplicables-a-plataformas-digitales-en-cdmx.html

Vallas, S. P., & Schor, J. B. (2020). What Do Platforms Do? Understanding the Gig Economy. Annual Review of Sociology, 46(1), 273–294. https://doi.org/10.1146/annurev-soc-121919-054857

# Agradecimientos

Agradecimiento al proyecto 20232059 de la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas del Instituto Politécnico Nacional, a la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del IPN y al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por los recursos brindados para la realización de esta investigación.

#### **Notas Biográficas**

- El **Dr. Raúl Junior Sandoval Gómez** es profesor en el posgrado en Administración en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas del Académico del Instituto Politécnico Nacional, en la Ciudad de México. Ha dirigido proyectos investigación en el área de emprendimiento, políticas públicas y sustentabilidad.
- La M. en A. Rebeca Pérez García es estudió la Maestría en Administración en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas del Académico del Instituto Politécnico Nacional, en la Ciudad de México. Ha participado en proyectos de investigación en el área de políticas públicas y sustentabilidad.

Gustavo Adolfo Sánchez García es estudiante de la Maestría en Administración en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas del Académico del Instituto Politécnico Nacional, en la Ciudad de México.